



RR.HH. AL DÍA

BAO & Partners realiza un estudio sobre la remuneración en los despachos de abogados

Si bien las diferencias retributivas entre despachos de abogados nacionales e internacionales están desapareciendo en las categorías de menor grado de experiencia, sin embargo, a medida que aumenta la "antigüedad" las diferencias siguen existiendo. En concreto, en los despachos internacionales se paga aproximadamente un 15% más a la categoría de directores frente a los despachos nacionales y algo más de un 10% a la categoría de Abogado 10º año. En las demás categorías no existen diferencias retributivas significativas. Así pone de manifiesto el primer estudio realizado en España que analiza la remuneración en los despachos de abogados desde el salario de inicio hasta el de director. El objetivo de este análisis, realizado por BAO & Partners, ha sido la identificación de las líneas seguidas en el mercado en materia de retribución de los abogados desde el salario de entrada hasta la categoría de director.

En el 80% de las empresas analizadas se usan los honorarios variables como instrumento de compensación a partir de ciertas categorías, siendo el con-

senso de los despachos analizados aplicarlo a partir de Abogado 7º año.

En cuanto a la retribución en especie, el beneficio social más utilizado es el seguro de vida, presente en el 72% de las empresas analizadas; después aparecen el seguro médico y teléfono móvil, utilizados por más del 50% de las empresas analizadas y, finalmente, los beneficios sociales de tickets restaurante y colegiación, ofrecidos aproximadamente por el 30% de las empresas analizadas para estas posiciones. Sólo en casos puntuales se retribuyen con otros beneficios sociales como tickets guardería, plaza de garaje y plan de pensiones.

Para la realización de este análisis se ha utilizado como muestra despachos de abogados con sede en Madrid, tanto nacionales como internacionales, que cuentan en su plantilla con más de 50 profesionales en ejercicio. Esto supone manejar para el estudio las retribuciones de un conjunto de más de 3.700 profesionales, que representan una muestra del 71% del universo total (habiendo tomado referencias de entre 10 y 12 variables para cada profesional).

A efectos de este estudio se han agrupado las categorías profesionales del sector según el siguiente esquema: Director, Abogado 10º año, Abogado

7º año, Abogado 4º año, Salario de entrada.

Según confirma Ignacio Bao, Socio de BAO & Partners, "lo más destacable de este estudio es que la entrada de los despachos anglosajones ha incrementado la retribución media de los profesionales en los despachos nacionales hasta tal punto que han ido igualándose, aunque las diferencias siguen siendo muy importantes entre los socios de un despacho anglosajón y los de uno nacional".

Más información en www.baopartners.com

TABLA I > LA RETRIBUCIÓN EN LOS DESPACHOS DE ABOGADOS

		Media	Q3	Máxima
DIRECTOR	Fijo	110.722	120.877	130.000
	Variable	15.242	19.000	37.864
ABOGADO 10	Fijo	87.986	102.771	115.000
	Variable	12.568	15.125	29.700
ABOGADO 7	Fijo	58.971	67.500	79.543
	Variable	7.864	11.400	15.200
ABOGADO 4	Fijo	37.168	42.500	52.543
	Variable	0	0	0
SALARIO DE ENTRADA	Fijo	21.563	24.500	25.543
	Variable	0	0	0

* Q3 significa que la empresa paga un euro más que el 75% de las empresas que más pagan en el sector.

FUENTE > Bao&Partners, 2005.